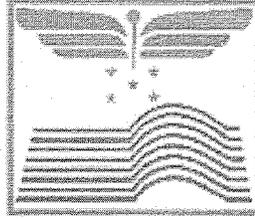




Hospital Escuela

Gobierno de la República



Tegucigalpa, M.D.C 04 de abril 2022
Oficio N° SG-HE-004-2022

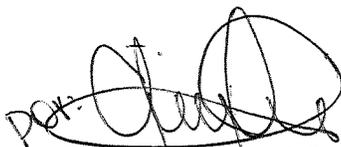
**ABOGADA
LORENA STEFANY CABRERA
OFICIAL DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA**

Estimada Abg. Cabrera:

Tengo a bien dirigirme a usted, deseándole éxitos y bendiciones en sus funciones cotidianas, en atención al Oficio N°036-UT-HE-2022, se extiende “Nota Aclaratoria”, dando respuesta que durante el mes de marzo del presente año, no se encontraron actualizaciones de las leyes, reglamentos o acuerdos, utilizados para efectuar dictámenes, opiniones o criterios por parte de esta Secretaría General.

Sin más me suscribo de usted con muestras de mi acostumbrado respeto.

Atentamente,


ABOG. DELMER SAMBORANO
SECRETARIO GENERAL
HOSPITAL ESCUELA



Cc: Archivo

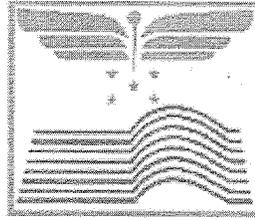
“HACIA LA EXCELENCIA... POR LA SALUD DE TODOS”





Hospital Escuela

Gobierno de la República



NOTA ACLARATORIA

Por este medio se hace constar que durante el mes de marzo del año 2022, no se encontraron actualizaciones, ni reformas en leyes, reglamentos, acuerdos, utilizados para emitir opiniones, dictámenes y demás criterios por parte de la Secretaría General del Hospital Escuela. Y para tales efectos se extiende la nota aclaratoria en Tegucigalpa, M.D.C a los 04 días del mes de abril del año 2022.

POA: 
ABOG. DELMER SAMBRANO
SECRETARIO GENERAL
HOSPITAL ESCUELA



“HACIA LA EXCELENCIA.... POR LA SALUD DE TODOS”

